Paraguarí, 19 de marzo de 2013

Señores
IMPRENTA CARAPEGUA
0532-212737
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 582 de fecha 18 de marzo de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de productos impresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **GRAFICA PARAGUARI**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contratación PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 19 de marzo de 2013

Señores
IMPRENTA PANORAMA
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 582 de fecha 18 de marzo de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de productos impresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **GRAFICA PARAGUARI**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contratación PARAGUARI

Francisco Andres Molinas

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 19 de marzo de 2013

Señores
GRAFICA LA ESPERANZA
021-524-530/0981-552-141
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 582 de fecha 18 de marzo de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de productos impresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **GRAFICA PARAGUARI**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: MYAHARI@hotmail.com
fecha: 19 de marzo de 2013 20:16
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 19 de marzo de 2013

Señores
GRAFICA PARAGUARI
0531-432-119/ 0971-450-346
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 582 de fecha 18 de marzo de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de productos impresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contratación

RECIBI CONFORME

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 19 de marzo de 2013

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
021-446-597
artesgraficavisual@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 582 de fecha 18 de marzo de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de productos impresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **GRAFICA PARAGUARI**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Colonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: artesgraficavisual@gmail.com
fecha: 19 de marzo de 2013 20:13
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com